1. DATOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NIF/NIE	Denominación

1.1. DATOS DE CONTACTO

Teléfono	Móvil	Correo electrónico

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

☐ Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica

Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)	

País	Provincia	Municipio	Cod.postal

Tipo vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal. núm.

Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio/Domicilio extranjero

3.-REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS

NIF/NIE	Primer apellido/Razón social	Segundo apellido	Nombre

Teléfono	Móvil	Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	10/29

4. NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS POR EL QUE SOLICITA COBRAR LA AYUDA

Entidad Financiera:	Sucursal:

IBAN

☐ AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.

☐ NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.

*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, procede a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente a l trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud de alta a terceros.https://www.juntaex.es/w/5145

5. REPRESENTANTE LEGAL

DATOS LA PERSONA QUE OSTENTA LA REPRESENTACIÓN LEGAL

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

6. SUBVENCIÓN SOLICITADA

¿Solicitud de entidades promotoras agrupadas previstas en el artículo 2 del Decreto 287/2023, de 27 de diciembre de 2023?

SOLICITA, de acuerdo con el Decreto 287/2023, de 27 de diciembre de 2023, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones a la financiación del Programa Colaborativo Rural ATENEO, la concesión de SUBVENCIÓN DE LA LÍNEA I por importe de ……., para el desarrollo del siguiente proyecto:

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	11/29

6. DATOS DEL PROYECTO	
DENOMINACIÓN:	
FECHAS PREVISTAS: INICIO: FIN:	
ESPECIALIDAD FORMATIVA:	Nº PARTICIPANTES

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA Y OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS POR LA ENTIDAD SOLICITANTE

La representación legal de la entidad que suscribe la presente solicitud,

DECLARA:

1. Que la entidad solicitante se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 12 apartado 8 de la ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que se compromete a mantener el cumplimiento de dicho requisito durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención. *(A efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos para acceder a la condición de beneficiario y para el abono de la subvención, las entidades públicas justificarán estar al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y con la Seguridad Social, mediante declaración responsable, que se incluye en la solicitud de concesión de subvención, de conformidad a lo establecido en el artículo 12.8, de la Ley 6/2011, de 23 de marzo)*.
2. Que la entidad a la que represento no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 apartado 2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impiden obtener la condición de beneficiario.
3. Que para el mismo objeto/s de actuación, obra/s o servicio/s a realizar: (Marque lo que proceda)
   - ❑ No haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones.
   - ❑ Haber solicitado y/o recibido las ayudas y/o subvenciones que se detallan a continuación para este proyecto:

Organismo	*Normativa reguladora*	*Fecha*	*Cuantía*	*Estado tramitación **
			€	
			€	
			€	
			€	

*TRAMITACIÓN:S=SOLICITADA,C=CONCEDIDA,P=PAGADA

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	12/29

Asimismo, se compromete a comunicar al órgano gestor cualquier nueva solicitud o concesión que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

4. Que son ciertos y veraces todos los datos incluidos en la solicitud y documentación anexa, disponiendo de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente para el desarrollo de la actividad, comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante la vigencia del proyecto, así como a la actualización de los datos cuando se produzcan modificaciones sobre los mismos.
5. Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento referenciado, como participante en dicho proceso, declara estar informado que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que existe conflicto de intereses «cuando los agentes financieros y demás personas que participan en la ejecución del presupuesto tanto de forma directa, indirecta y compartida, así como en la gestión, incluidos los actos preparatorios, la auditoría o el control, vean comprometido el ejercicio imparcial y objetivo de sus funciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal», que con la información obrante en su poder, no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que se compromete a poner en conocimiento del órgano concedente, sin dilación, cualquier situación de conflicto de interés que pudiera conocer y producirse en cualquier momento del procedimiento en curso y que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de interés que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

8. COMPROBACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

8.1 VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL SOLICITANTE

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales de la persona que ostente la representación legal en el caso en que la entidad solicitante sea una persona jurídica, manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

8.2 AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN (DEBE COMPLETARSE UNA DE LAS DOS CASILLAS) (SI NO AUTORIZA LA CONSULTA, LA ENTIDAD DEBE APORTAR CERTIFICADO ORIGINAL)

La representación legal de la entidad solicitante, que presenta y firma esta solicitud:

	Autoriza a que el SEXPE se solicite y recabe los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

	NO Autoriza a que, desde el SEXPE, se solicite y recabe los datos que acrediten que la solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	13/29

☐ Aportando certificados que acreditan que la solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

9 DOCUMENTACIÓN

Y adjunta la siguiente **DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO:**

-Memoria/Proyecto cumplimentado según el Anexo I-BIS de la resolución de convocatoria, de las actuaciones a realizar y planos a escala y acotados de los inmuebles o espacios donde se realizará la formación.

-Memoria Explicativa, en la forma de Memoria Valorada, Proyecto Básico o Proyecto de Ejecución, de las actuaciones a realizar, mediciones y presupuestos desglosados por capítulos y partidas y planos a escala y acotados de los inmuebles o espacios donde se realizará la formación, en el caso de que no sea formación conducente a certificados de profesionalidad, y de los espacios en que los que se va a actuar, en los que se representen los estados inicial y final de los mismos.

-Compromiso/s de Inserción Laboral de las empresas para cumplir lo establecido en el artículo 21.1 del decreto, cumplimentando el modelo recogido en el Anexo II de la resolución de convocatoria.

-Compromiso/s de contratación adicionales de empresas o entidades empleadoras para cumplir lo establecido en el artículo 34 del Decreto, para que sea objeto de valoración, cumplimentando el modelo recogido en el Anexo III de la resolución de convocatoria.

-Acuerdo de nombramiento de quien ostente la representación, publicada, en su caso, en el diario oficial correspondiente o certificación del titular de la Secretaría de la entidad.

-Cuando se trate de agrupaciones de entidades promotoras previstas en el artículo 2 del Decreto, se presentará el acuerdo en el que se recojan los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, nombramiento de representante o apoderado único de la agrupación con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiaria, correspondan a la agrupación y compromiso de no disolución, hasta transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 45 y 70 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo.

-Certificación acreditativa de la titularidad jurídica del/los objetos de actuación y de disponibilidad para la ejecución de la/s obra/s o prestación de servicios, o en su caso, original o copia de la documentación acreditativa de los términos de la cesión.

-Original o copia de la documentación derivada de las características de la/s obra/s o servicios previstos:

-Estudios técnicos obligatorios para su ejecución.

-Permisos administrativos emitidos por el órgano competente, necesarios para el desarrollo de la actividad (normativa industrial, higiénicosanitaria, patrimonio, aguas, etc.)

-Informe de los servicios públicos competentes en las acciones previstas.

-Informe técnico sobre el destino de los bienes o productos resultantes de los trabajos del alumnado trabajador, la repercusión en materia de competencia y la gestión contable y documental en relación con la repercusión económica en la subvención.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	14/29

10. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE

Documento de que se trata	Nº Expediente	Órgano ante el que se presentó	Fecha de presentación

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	El titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital-Servicio Extremeño Público de Empleo.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de subvenciones para entidades promotoras del Programa Colaborativo Rural ATENEO.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de Poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.juntaex.es/, así como en el Anexo IV de esta Resolución	

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXFMCMTP8GDDZSUPXT93KP65BFS	Fecha	27/11/2025 11:27:17
Firmado Por	NICOLAS MACIAS MANZANEDO - El Secretario Gral Serv Ext. Pco Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	15/29